

## DIEGO DE TORRES Y MOYACHOQUE, "CACIQUE DE TURMEQUÉ"

*Gilberto Abril Rojas*

**S**e cumplió este año el aniversario número 461 del nacimiento en Tunja, en 1549, del boyacense más importante del siglo XVI, Diego de Torres y Moyachoque, "Cacique de Turmequé" y 420 años de su fallecimiento ocurrido en Madrid, España, el 4 de abril de 1590.

Diego de Torres y Moyachoque fue un mestizo tunjano, hijo de Juan de Torres, quien vino enviado por la Corona española y luchó contra el Cacique de Tundama; en la batalla fue herido en una pierna. Le correspondió el Repartimiento de Turmequé, allí conoció a la hermana mayor del Cacique y, prendado de ella, convivieron y procrearon a Diego.

Diego estudiaba en la escuela para mestizos que tenían los padres dominicos en Tunja. Llegó de España al morir su padre. Su medio hermano, Pedro de Torres, usurpó el cacicazgo con la complicidad de la Real Audiencia; sumado a esto, estaba la crueldad con que trataban a los indígenas.

Toma Diego la acertada decisión de ir personalmente a España a denunciar este tipo de atropellos ante el Rey Felipe II. Esta determinación enfurece a la Real Audiencia en Santafé, quienes hacen lo posible para detenerlo; después de varias peripecias durante el viaje desde Tunja hasta la Costa Atlántica, burlando a sus perseguidores, Diego logra embarcarse hacia Cuba y después de un naufragio frente a las Costas de Haití, en donde pierde sus pertenencias, y de una larga estadía en la isla La Española, hoy Santo Domingo, logra zarpar llegando a la Península Ibérica, donde después de una larga espera, finalmente es recibido por el Rey. Diego de Torres se entrevista con Felipe II después de haber agotado su dinero y una



Óleo del Maestro  
Francisco Toledo

vez que el monarca lo oye y se solidariza con él, envía al visitador general Juan Bautista de Monzón para que regrese junto a él a hacer justicia en la Nueva Granada.

Traición, ambición delimitada, confabulaciones provenientes de estamentos sociales con premeditación, la agonía del monarca, toda una amplia historia compone la novela histórica "La segunda sangre". Se puede decir que cada miembro del gobierno en el Nuevo Reino de Granada entró en contradicción con su investidura una vez que encontró un asidero para ostentar riquezas y encomiendas atractivas.

El chisme forjado por un sacerdote hace que acusen a Diego de levantarse contra Felipe II, de causar una aparente revuelta, pero sus acusadores al final no logran su cometido.

Las ambiciones de los miembros de la Real Audiencia hacen que este hecho se tuerza, comenzando un largo calvario de persecuciones, falsos cargos, cárcel, fuga con la ayuda de Juan Roldán y aislamiento; escondido hasta llegar un nuevo visitador general, Juan Prieto de Orellana, éste hace justicia ante las largas y tendenciosas imputaciones que habían hecho a nuestro personaje. Luego viene su reivindicación parcial y decide viajar a España nuevamente. Se ausenta del Nuevo Reino de Granada tras las continuas confabulaciones frustradas de los gobernantes.

Diego de Torres, Cacique de Turmequé, fue un firme defensor de la justicia mal impartida en descrédito de sus hermanos de raza. Un excelente modelo de la estilística del siglo XVI fue el "**Memorial de Agravios**", el cual llevó desde la Nueva Granada el protagonista de esta historia al Rey, en donde, en 22 puntos, sintetiza la problemática de los aborígenes en estas tierras. Este personaje es muy importante en la historia por ser el primer cartógrafo que elaboró sendos mapas de las ciudades de Santafé y Tunja para también llevarle al Rey. Su vida fue grande como su corazón y amor hacia sus congéneres. La indiada lo respetaba y quería mucho, lo cual motivaba su lucha siempre, con el corazón y sentimientos ajenos al odio imperturbable.

En la novela vemos al Rey Felipe II viviendo los últimos quince días de su vida; en la víspera de su muerte, da un salto atrás en el tiempo, recuerda situaciones de su mocedad, que en plena madurez hace referencia de las mujeres que dejaron honda huella y a muchos asuntos que le impactaron; Diego de Torres, por otro lado y casi en forma paralela, va reconstruyendo su vida en forma fragmentada, desde un pasado inmediato hasta un presente estancado y signado por la miseria, la desgracia y la nostalgia, hasta morir en Madrid un 4 de abril de 1590, a los 41 años de edad.

Diego de Torres identificó como ideal principal la defensa de sus hermanos de raza, "la indiada apabullada"; la preservación del patrimonio jurídico,

el conflicto de la penetración cultural y la necesidad de afianzar los derechos humanos. Para su materialización, se dedicó a elaborar, coordinar y confinar a nivel local y foráneo, un documento en donde formulaba los agravios y múltiples desafueros de quienes gerenciaban las leyes en la Nueva Granada.

En el transitar de su existencia y de las infamias orquestadas en su contra, hubo una serie de altercados que hicieron evidente la extrema complejidad de la relación del Rey Felipe II con los hombres de leyes de la corrupta Real Audiencia, debido a la heterogeneidad de las instituciones jurídicas existentes en la época de la colonia, a la diversidad de etnias culturales colombianas y a la falta de claros lineamientos de justicia, que sirvieron de marco a la acción de emisarios provenientes del reino de España.

En consecuencia, durante la investigación previa al trabajo novelístico, se abordaron temas como los objetivos del legado de Diego de Torres en la vida nacional, la justificación de la intervención de Felipe II en su caso en el plano jurídico y los delineamientos aportados por Juan de Castellanos, Oviedo, Baños y, por supuesto, Juan Rodríguez Freyle.

Diego de Torres debe comprenderse como un personaje vital dentro del proceso independentista. Concepciones escuetas en la historia indican que poca influencia el Cacique de Turmequé pudo haber dejado, pero no fue así; él tuvo la capacidad para enfrentar los hombres de leyes y esto ocasionó un revuelo sin precedentes en la vida apacible de la colonia. Esta situación es una función que trazó el Cacique de Turmequé en su tiempo, concebida como sentimiento, pensamiento, memoria y deber ser de un pueblo sometido provisionalmente al dominio de clases.

El mestizaje y la confrontación que deviene de ultramar por las intrigas en el Nuevo Reino de Granada ocasiona la atención del Rey Felipe II, pero a pesar de su intervención en el caso, Diego de Torres sólo recibió un reconocimiento posteriormente, cuando pasaron dos reyes españoles más y él ya había fallecido. En ese contexto se mueve la maraña del drama del Cacique de Turmequé y prevalecen todas las manifestaciones de la cultura religiosa, ideológica, filosófica, ética y corresponden a formas culturales resultantes de un ambiente global en la época de la colonia.

Los oidores tenían que velar por el bienestar de la indiada y sus fines eran tarea propia de las instituciones jurisprudentes de la colonia y no de la Corona española, sino en casos excepcionales, donde ponía el orden el Rey, como máxima figura gubernamental. La intervención del Cacique de Turmequé se llevó a cabo en dimensiones fuera de su alcance, corrió el riesgo de morir ajusticiado injustamente o sometido a cadena perpetua; todo esto por reclamar lo que por derecho le pertenecía.

En este aspecto, los oidores no cumplieron cabalmente con sus funciones; y los visitadores, esa suerte de jueces, se sumaron a la corrupción y a la injusticia por enriquecerse de una forma rápida, a través de artimañas cuyo único límite se vio marcado respecto a posiciones distintas de los enviados del Rey español y aún opuestas, en el marco de las leyes que regían entonces.

La idea de resaltar este aspecto no es el meramente panfletario, sino resulta todo lo contrario, porque los legisladores de entonces no velaron por la seguridad, defensa y hasta la integridad física de Diego de Torres y puede parecer que un personaje de tamaño importancia haya sido relegado al olvido por parte de los historiadores. El hecho de que las vidas del monarca español y el Cacique neogranadino corrieran paralelas, hablan de lo interesante de este hilo conductor, de los vasos comunicantes de la penetración cultural.

Aunque el perfil del Cacique de Turmequé representa una distancia obvia con el Libertador Simón Bolívar, es claro que él trató de hacerse sentir y por eso dejó testimonios, al igual que el Inca Garcilaso de la Vega.

Entre las facultades vistas en Don Diego de Torres podemos citar:

- Es nuestro primer cartógrafo.
- Incorpora pacíficamente la lucha por sus derechos.
- Se convierte en un defensor de los derechos humanos de sus hermanos de raza.
- Promueve el acercamiento entre la Corona Española, las organizaciones reguladoras de las leyes de la colonia y los indígenas.
- Es un ejemplo a la constancia y al deseo de sobresalir entre las generaciones de la época; además, digno ejemplo de imitar por los colombianos como emblema en su lucha por la justicia y los derechos humanos, tan vilipendiados aún en la actualidad.

En las Universidades Complutense y Carlos III en Madrid, se estudia el "Memorial de Agravios" que llevó a España en el siglo XVI este tunjano. Y tanto Boyacá como Colombia están en mora de rescatar del olvido y revivir la preclara figura de Diego de Torres para proyectarlo como el verdadero "Precursor de los Derechos Humanos" y que su vida, obra y hechos, sean estudiados y sirvan de ejemplo a las nuevas generaciones de compatriotas.